

AUTORIZACIÓN QUE EMITE EL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM., PARA EFECTUAR AYUDAS SOCIALES
A PERSONAS MORALES QUE NO PERSIGUEN FINES LUCRATIVOS, EN EL PERÍODO ENERO A JUNIO DEL AÑO 2023, DE LA SIGUIENTE
FORMA:

COG	Concepto	Sector		NÚM .	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
		Social (ayudas)	Economico (subsidio)					
4451	AYUDAS SOCIALES	X		1	EJIDO ALFREDO V. BONFIL			48,609.02
				2	EJIDO LAS DELICIAS			312,995.39
				3	EJIDO GRACIANO SÁNCHEZ			39,948.20
				4	EJIDO GUÍA DEL PORVENIR			728,873.01
				5	EJIDO NUEVO DOLORES			2,787.00
				6	EJIDO RAÚL MADERO			3,017.37
					LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL			3,000.00
				7	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			18,390.55
				8	PARROQUIA NUESTRA SRA DEL ROSARIO (EJ PARRAS DE LA FUENTE)			3,553.98
					PARROQUIA NUESTRA SRA. DEL ROSARIO EJ. NICOLÁS BRAVO			11,592.50
				9	RAMÍREZ CASTAÑEDA ADELA			600.00
					INSTITUTO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LAS HACIENDAS			14,000.00
				10	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ NANCY ASIRA			400.00
				11	TORRES GÁMEZ DOMINGA			400.00
						TOTAL		1,188,167.02